MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

MSPBS/DCM – C.D. Nº 42/17.

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dirección: Juan María Vianney Nº 1684 c/ Bruno Guggiari.
Teléfono: (021) 238 5707.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 1036/2017 de fecha 30 de octubre de 2017**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/2017 "ADQUISICIÓN DE TUBOS ANTICOAGULANTES DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 71/16" – PLURIANUAL - 2DO. LLAMADO,** CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES **– I.D. Nº 331.405.-**

Nº	EMPRESA ADJUDICADA:	ÍTEM ADJUDICADO:	Monto Total (IVA Incluido)
1	CHACO INTERNACIONAL S.A.	01.-	G. 38.850.000.-
TOTALES (IVA Incluido)			G. 38.850.000.-

Monto Total (IVA Incluido): Guaraníes Treinta y ocho millones ochocientos cincuenta mil.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 1036/17.

Atentamente.

C.P. Carlos Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DPTO. DE COMPRAS MENORES

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Re: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/17 "ADQUISICIÓN DE TUBOS ANTICOAGULANTES DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 71/16" - PLURIANUAL - 2DO. LLAMADO - I.D. Nº 331.405

RECIBIDO

El 01/11/2017 a las 10:05, Patricia Yolanda Ramirez Figueredo escribió:

Buen Dia

Señores

CAHCO INTERNACIONAL S.A.

Remitimos por este medio NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DGOC Nº 1036/17"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/17 "ADQUISICIÓN DE TUBOS ANTICOAGULANTES DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 71/16" - PLURIANUAL - 2DO. LLAMADO - I.D. Nº 331.405

Atentamente.

C.P. Carlos Torres, Jefe
Dpto. de Compras Menores.
DGOC -MSPBS.
Telef.: (021) 204 - 601/3 - Int.: 314.

Favor remitir acuse de recibo.

--

Richi Nuñez Dpto. LicitacionesChaco
Internacional S.A.Tel./Fax: 021 221-939
Int.137Dr. Benza 650

Correo de Outlook

Nuevo | Responder | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a | Categorías

Carpetas
Bandeja de en 2837
Correo no deseado 2
Borradores 58
Elementos enviados
Elementos eliminados
A bordo

Re: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/17 "ADQUISICIÓN DE TUBOS ANTICOAGULANTES DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 71/16" - PLURIANUAL - 2DO. LLAMADO - I.D. Nº 331.405

RN Richi Nuñez<licitaciones04@chacointernacional.com.py>
Hoy, 10:18 am
Usted, licitaciones03@chacointernacional.com.py >

Mover hacia delante este mensaje para ver confirmaciones de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

RECIBIDO

El 01/11/2017 a las 10:05, Patricia Yolanda Ramirez Figueredo escribió:

Buen Dia

Señores
CAHCO INTERNACIONAL S.A.

Remitimos por este medio NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DGOC Nº 1036/17"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/17 "ADQUISICIÓN DE TUBOS ANTICOAGULANTES DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 71/16" - PLURIANUAL - 2DO. LLAMADO - I.D. Nº 331.405

Atentamente.

C.P. Carlos Torres, Jefe
Dpto. de Compras Menores.

17:15
01/11/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeirã ko ñe'ẽ guive
Construyendo el futuro juntos

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

MSPBS/DCM – C.D. Nº 42/17.

Señores
GBO MEDICAL.
Dirección: Teniente Coronel Ramos Nº 1460 c/ Tórtola – Fernando de la Mora.
Teléfono: (021) 675 – 072.-
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 1036/2017 de fecha 30 de octubre de 2017**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/2017 "ADQUISICIÓN DE TUBOS ANTICOAGULANTES DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 71/16" – PLURIANUAL - 2DO. LLAMADO,** CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES **– I.D. Nº 331.405.-**

Nº	EMPRESA ADJUDICADA:	ÍTEM ADJUDICADO:	Monto Total (IVA Incluido)
1	CHACO INTERNACIONAL S.A.	01.-	G. 38.850.000.-
TOTALES (IVA Incluido)			G. 38.850.000.-

Monto Total (IVA Incluido): Guaraníes Treinta y ocho millones ochocientos cincuenta mil.-

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 1036/17.

Atentamente.

P/a
C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

RE:

[redacted]

Secretaria<secretaria@gbomedical.com.py>

Responder
Hoy, 02:35 p.m.
Usted

recibido

Karen Brescia

GBOMEDICAL
+595 21 678-106 | Licitaciones
+595 21 675-072 | www.gbomedical.com.py

De: Patricia Yolanda Ramirez Figueredo [mailto:patyfigueredo14@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 01 de noviembre de 2017 10:23 a.m.
Para: secretaria@gbomedical.com.py
Asunto:

Buen Dia

Señores
GBO MEDICAL

Remitimos por este medio NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DGOC Nº 1036/17"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/17 "ADQUISICIÓN DE TUBOS ANTICOAGULANTES DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 71/16" - PLURIANUAL - 2DO. LLAMADO - I.D. Nº 331.405.-**

Atentamente.

C.P. Carlos Torres, Jefe
Dpto. de Compras Menores.
DGOC -MSPBS.
Telef.: (021) 204 - 601/3 - Int.: 314.

Favor remitir acuse de recibo.